COYHAIQUE
Municipalidad

REF. : PROMULGA ACUERDO N° 936 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORD N° 1144, SUSCRIBIR CARTA COMPROMISO DE LA MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE, QUE ACREDITA EL APORTE MUNICIPAL DE INICIATIVA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE".

DECRETO: N° 415 //

COYHAIQUE, 27 ENE 2020

VISTOS:
Las atribuciones que me confieren la ley 19880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado de 2003 y la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 21 de noviembre de 2016; el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2016 y,

CONSIDERANDO:
- El informe N° 5 del Sr. Julio Villarroel Rojas , Director de la Secretaria Comunal de Planificación.
- Dicto el siguiente:

DECRETO:
1° **PROMULGASE** el siguiente **Acuerdo Número Novecientos Treinta Y Seis:** En Coyhaique, a 22 de enero de 2020, en la sesión ordinaria N° 114, el Concejo Municipal.

Considerando:
Que, el señor Julio Villarroel Rojas, Director de la Secretaria Comunal de Planificación ha presentado informe N° 5 de fecha 22.01.2020 respecto de la **POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS FRIL PROCESO 2019 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE,** expuesto por la Sra. Pamela Araneda, Profesional de Secplac.

Que, dicho informe a la letra señala:

INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL N°5
"POSTULACIÓN FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS FRIL PROCESO 2019
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE"

FECHA	**: 22.01.2020.**
CONCEPTO	: APRUEBA SUSCRIBIR CARTA COMPROMISO PARA EL APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE.
SESIÓN	: Ordinaria 114/ 16/10/2019.-

COYHAIQUE
Municipalidad

SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COYHAIQUE
PRESENTE

Para la presente sesión y de acuerdo a lo solicitado por el **FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS (FRIL),** se requiere que el Honorable Concejo Municipal tome conocimiento de la Iniciativa a presentar y considere a través de Carta Compromiso el Financiamiento de la Iniciativa denominada **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE".**

NOMBRE DE LA INICIATIVA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	LOCALIDADES RURALES BENEFICIARIAS	APORTE MUNICIPAL- PORCENTAJE DEL TOTAL	APORTE FNDR- PORCENTAJE DEL TOTAL	MONTO TOTAL
CONTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE	-Beneficiar directamente a los habitantes residentes de las localidades rurales de Ñirehuao, Villa Ortega y El Blanco. -Dotar de un lugar seguro y eficiente a las Brigadas de Bomberos de las localidades rurales de Ñirehuao, Villa Ortega y El Blanco para el resguardo de vehículos de emergencia. -Promover el desplazamiento expedito del Cuerpo de Bomberos de las localidades rurales de Ñirehuao, Villa Ortega y El Blanco al interior de la estructura para, un trabajo eficiente durante una emergencia.	Las localidades rurales son: -El Blanco. -Villa Ortega. -Ñirehuao.	**$ 7.541.000** **6.24 %**	**$ 113.340.000** **93.76 %**	**$ 120.881.000** **100 %**

POR TANTO, SE SOMETE AL CONCEJO MUNICIPAL:
Aprobar acuerdo para suscribir **Carta Compromiso** de la Municipalidad de Coyhaique, que acredita el aporte municipal de Iniciativa denominada **"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE".**

Que habiendo sala legalmente constituida y atendiendo los motivos indicados se alcanza el siguiente:

ACUERDO:

SUSCRIBIR Carta Compromiso de la Municipalidad de Coyhaique, que acredita el aporte municipal de Iniciativa denominada "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE", correspondiente al Fondo Regional de Iniciativas FRIL por un monto de $ 7.541.000, que señala:

CARTA COMPROMISO

En relación al proyecto denominado : "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE", postulado al FONO REGIONAL DE INICIATIVAS (FRIL), Don Alejandro Huala Canumán en su calidad de Alcalde, compromete hacerse cargo de los costos por concepto de operación, administración y mantención de la iniciativa individualizada precedentemente.

Lo anterior , para ser presentado como antecedente anexo en el proceso de postulación.

El acuerdo es aprobado por el Concejo Pleno

2° **ENCARGASE** el cumplimiento del presente acuerdo a la Secretaría de Planificación Comunal.

3° **NOTIFÍQUESE** el presente decreto, a los terceros involucrados por la Secretaría de Planificación Comunal.

4° **ANÓTESE, COMUNÍQUESE** a quien corresponda, **INFÓRMESE** internamente por la unidad que genera el presente acto administrativo, a las personas involucradas, por correo electrónico el link en el repositorio de actos administrativos y **ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE XI R. ALCALDE

ALEJANDRO HUALA CANUMÁN
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE XI R. SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARMONA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

JCF/ffss
DISTRIBUCIÓN:-Sres. Concejales-Todas las Unidades-Asuntos del Concejo -Of.Partes.